



Logroño

El Grupo Municipal Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el art. 73 y siguientes del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Logroño, presenta al Pleno de la Corporación a celebrar el próximo día 1 de Octubre de 2020 la siguiente moción para su debate y aprobación:

DESIGNACIÓN DEL EDIFICIO DE LOS CHAPITELES COMO SEDE ÚNICA DEL IER

El Instituto de Estudios de Riojanos se fundó hace 74 años con el fin de impulsar la investigación, promoción, difusión y divulgación de la ciencia y la cultura riojanas, así como sus valores, a través de una visión multidisciplinar. Objetivos que se amplían en líneas como la promoción, difusión y divulgación del acervo cultural riojano, en sus distintas manifestaciones; la defensa y conservación de los valores, costumbres y cultura popular de La Rioja; y el asesoramiento y propuesta en materia científica y cultural riojana.

A lo largo de sus 74 años de vida y actividad, ha impulsado infinidad de proyectos de investigación, edición de publicaciones, ha creado una biblioteca temática y especializada en temas riojanos -abierta a investigadores y ciudadanos-, así como un servicio de hemeroteca y espacios dedicados a la catalogación y digitalización del valioso fondo fotográfico que atesora. Además, cuenta con Librería y programas anuales de financiación de investigaciones.

A las quejas que ya eran públicas en la calle, recientemente un grupo de investigadores ha denunciado la paulatina desmantelación del servicio del Instituto de Estudios Riojanos y su expulsión del edificio de los Chapiteles. El traslado a dicho palacio en 2005 supuso para la institución cultural logroñesa un reconocimiento y un fomento a su relevancia como entidad investigadora.

Los 75 años que cumplirá el próximo año si este Gobierno lo permite, deberían ser motivo para dotarlo de todos los medios necesarios, no para su desaparición sino para su pleno asentamiento en su actual ubicación y para que pueda seguir trabajando como hasta ahora y no desmembrarlo como se está haciendo.

Por todo ello desde el Grupo Municipal Ciudadanos instamos al Equipo de Gobierno a través de la siguiente MOCIÓN a:

1. Instar al Gobierno de La Rioja a designar el edificio de los Chapiteles como sede exclusiva del Instituto de Estudios Riojanos, así como de las Fundaciones San Millán y Sagasta.
2. Del mismo modo, instar al Gobierno de La Rioja a poner freno de inmediato a la ocupación que la Consejería de Igualdad y Participación está realizando de las diferentes dependencias del Instituto de Estudios Rioja.



Logroño

3. Instar al Gobierno de La Rioja a variar su política respecto al IER y fomentar e impulsar su relevancia y prestigio, en vez de recluirlo y ningunear su actividad.

En Logroño, a 22 de Septiembre de 2020

Ignacio Tricio Sáez
Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos
Ayuntamiento de Logroño